

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ASEGURAMIENTO Y DERECHO SANITARIO

CÓDIGO 26611034

UNED

20-21

ASEGURAMIENTO Y DERECHO SANITARIO
CÓDIGO 26611034

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ASEGURAMIENTO Y DERECHO SANITARIO
Código	26611034
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Asignatura correspondiente al 1º año del Máster (2019-2020).

Esta Asignatura es una de las 8 que compone el Master Universitario en Administración Sanitaria; a continuación haremos una breve presentación de la misma.

En el bloque primero de la asignatura se analizan los sistemas sanitarios como modelos de aseguramiento en el contexto de un marco económico complejo y cambiante, así como los aspectos más relevantes del buen gobierno y la calidad en la toma de decisiones gestoras, basándose en los instrumentos de gestión contractual.

El segundo bloque estudia los factores que relacionan al derecho con la salud y el marco constitucional y prestacional del derecho a la protección de la salud, introduciendo el marco conceptual de la bioética y la sociología de las profesiones sanitarias.

El número de créditos europeo asignado a la asignatura es de 6 ECTS, lo que equivale a decir que el alumno debe realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje de 150 horas.

Esta asignatura es anual, aunque en la primera edición del Máster se imparte en el segundo semestre académico. Es de carácter mixto y comprende dos bloques de contenidos:

-Bloque 05. Aseguramiento Sanitario y Gestión de Redes.

-Bloque 06. Derecho y Sociedad.

En la asignatura se oferta un total 22 Unidades Didácticas de carácter teórico-práctico, de las cuales 8 son teóricas y obligatorias, 4 casos prácticos obligatorios y 4 son optativas/obligatorias a elegir entre 10 posibles.

Las Unidades Didácticas de carácter “optativas” pueden ser complementadas con nuevas unidades adicionales a lo largo del desarrollo de los cursos, lo que se comentará en sucesivas actualizaciones de la Guía II y la Guía I. La Comisión Académica del MUAS considera esta ampliación un enriquecimiento del programa docente que da más oportunidades a los estudiantes para profundizar en ámbitos aplicados de su interés técnico o profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura no requiere de conocimientos previos específicos, salvo los referidos con carácter general al conjunto del MUAS.

La secuencia de estudio sugerida es recomendable para avanzar en una ruta pedagógica de creciente complejidad y amplitud, de manera que las Unidades Didácticas previas ayudan a estudiar las siguientes, y las obligatorias facilitan la interpretación y aprovechamiento de las unidades prácticas y las complementarias.

Recordamos que como competencias generales, es necesario que el alumno sepa el manejo básico de programas de ofimática, navegación por internet y manejo de la plataforma docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ptamayo@cee.uned.es
Teléfono	913987845
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JOSE RAMON REPULLO
Correo Electrónico	jrrepullo@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSE MARIA ANTEQUERA VINAGRE
Correo Electrónico	jmantequera@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	ROSA URBANOS
Correo Electrónico	rurbanos@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	DAVID LARIOS
Correo Electrónico	davidlarios@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Tutoría es esencial en la formación a distancia; se ha seleccionado un Profesor-Coordinador para cada uno de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas; además, los Coordinadores Académicos del MUAS tutelan y están disponibles para el desarrollo de la docencia en todas las Asignaturas.

La Tutoría se vehiculiza **a través de las actividades y recursos del Aula Virtual**, y tiene como centro el FORO DE TRABAJO Y TUTORÍA, en el cual el Profesor-Coordinador desarrolla un papel activo y dinamizador, proponiendo temas y debates, y apoyándose en las

participaciones de los estudiantes para suscitar nuevas preguntas y ámbitos de profundización o ampliación. El correo electrónico para canalizar peticiones de los estudiantes matriculados es **muas@isciii.es**

El seguimiento de los alumnos en la Asignatura se desarrolla a través del cumplimiento de las actividades académicas: la participación en los foros, la asistencia y participación en las sesiones presenciales, los resultados de los exámenes, y la visión global del desempeño del estudiantes contando con su implicación en actividades transversales del curso (en particular con la elaboración de ensayos y casos).

Horario de Atención al Estudiante:

a.- Cuestiones de naturaleza académica: de 9 a 14 horas en el teléfono: 918222163 (Escuela Nacional de Sanidad).

b.- Gestión matrículas: de 9 a 14 horas en el teléfono: 913988005 (Negociado de Postgrado de Derecho. Uned).

c.- Incidencias Plataforma virtual Alf: de 9 a 20 horas (Centro Soporte Informática-Uned) en el teléfono 913988801.

Además se disponen de los siguientes correos electrónicos:

1.- Cuestiones académica del Máster: muas@isciii.es

2.- Gestión matrículas: derecho.posgradosoficiales@adm.uned.es

3.- Incidencias, accesos, etc en Alf: soportepd@csi.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG 03 - SISTÉMICAS: Ser capaz de: Actuar motivado por la calidad. Adaptarse a nuevas situaciones. Pensar de manera creativa. Aprender de forma autónoma Actuar con iniciativa y espíritu emprendedor Mostrar Liderazgo profesional

CG 04 - PERSONALES. Ser capaz de Actuar con compromiso ético. Trabajar en equipo y saber delegar. Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales. Mostrar un razonamiento crítico. Actuar con autonomía personal y creatividad.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES No existen datos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 06 - Valorar las perspectivas y fundamentos de las políticas públicas.

CE 07 - Conocimiento relevante de la capacidad para aplicar los factores integrantes del derecho sanitario, la bioética y la sociología de la salud.

CE 08 - Analizar los cuadros económicos globales relacionados con la sanidad.

CE 09 - Valorar el desempeño en los sistemas organizativos y sociales complejos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de aprendizaje de esta asignatura el alumno adquiere las siguientes capacidades y competencias:

1. Conocer el marco que rige en el aseguramiento sanitario y la cobertura del riesgo de salud.
2. Comprender los fundamentos del buen gobierno y calidad global en los sistemas de salud.
3. Contrastar las diferencias entre gestión directa e indirecta en los centros y servicios sanitarios.
4. Aplicar en el campo de las organizaciones sanitarias modelos de evaluación del desempeño.
5. Describir el sistema de información Conjunto Mínimo Básico de Datos e interpretar los resultados estadísticos que se generan como producto.
6. Conocer las principales normas reguladoras del Sistema Nacional de Salud
7. Comprender los factores integrantes del derecho sanitario, la bioética y la sociología de la salud.
8. Comprender los tipos de responsabilidad: patrimonial, civil y penal.
9. Sintetizar y comunicar resultados de los estudios contenidos en los materiales didácticos y casos prácticos de esta materia.
10. Profundizar en la adquisición de actitudes y aptitudes de liderazgo con los conocimientos y habilidades aprendidas.

CONTENIDOS

Contenido General

ASEGURAMIENTO Y DERECHO SANITARIO

Esta asignatura se compone de dos bloques, con las características siguientes:

B5 Aseguramiento sanitario y gestión de redes:

1. -Sistemas sanitarios y aseguramiento de riesgos para la salud. Teórica y Obligatoria.
2. . Calidad en la gestión de los servicios públicos de salud. Teórica y Obligatoria.
3. -Gestión contractual en la sanidad. Teórica y Obligatoria.
4. -Formas directa e indirecta de gestión de institucional en centros y servicios sanitarios. Teórica y Obligatoria.
5. -Métodos para medir el desempeño de los centros asistenciales. Caso práctico y obligatoria.
6. -Utilización del CMBD y estadísticas de hospitales de SNS. Caso práctico y Obligatorio.
7. -Políticas contractuales en Atención Primaria. Teórica y Optativa.
8. -Políticas contractuales en el ámbito de la Atención Especializada. Teórica y Optativa.
9. -Políticas de Medicamentos, Gasto Farmacéutico y perspectivas. Teórica y Optativa.
10. -Gestión y control técnico de servicios externalizados -1: (ámbito precontractual). Teórica Optativa.
11. -Estructuras asistenciales y buen gobierno de las innovaciones tecnológicas y organizativas. Teórica y Optativa.

B6 Derecho y sociedad. El bloque se compone de las siguientes Unidades Didácticas:

1. -Bioderecho y sanidad. Teórica y Obligatoria.
2. -Fundamentos de derecho sanitario. Teórica y Obligatoria.
3. -Bioética y sociedad. Teórica y Obligatoria.
4. -Mal praxis y gestión de riesgos. Teórica y Obligatoria.
5. -Casos de responsabilidad patrimonial de la Administración Sanitaria. Caso práctico y Obligatoria.
6. -Responsabilidad penal en el ámbito de la asistencia sanitaria. Casos clínicos-jurídicos. Caso práctico y Obligatorio.
7. -Sociología de las relaciones humanas. La relación médico-paciente. Teórico y Optativo.
8. -Cobertura sanitaria en la Unión Europea: aspectos jurídicos y económicos. Teórica y Optativa.
9. -Sociología de las profesiones sanitarias. Teórica y Optativa.
10. -La responsabilidad jurídico-sanitaria en las nuevas formas de gestión. Especial referencia a las fórmulas PFI-PPP. Teórica y Optativa.
11. -Constitución Española y Salud: fundamentos y dilemas de desarrollo del SNS. Teórica y Optativa.

Las Unidades Didácticas de la Asignatura se encuentran disponibles en la web del ¿Espacio UNED¿ en una biblioteca organizada por las denominaciones de los Bloques Temáticos que componen las Asignaturas:

<http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-SaludpubEpid>

<http://e-spacio.uned.es/fez/collection/bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-Estadistica>

METODOLOGÍA

La asignatura está planteada mediante **una modalidad semipresencial (Blended-Learning)**. El estudio de las Unidades Docentes es la base de la Asignatura; **para ello el estudiante tiene a su disposición una introducción a cada tema, con orientaciones del autor y con preguntas de auto-evaluación para comprobar la comprensión de los contenidos, así como para entrenar al estudiante en el modelo de preguntas que se utilizarán en el examen.**

Estas Unidades Docentes se articulan en **un Plan de Trabajo de la Asignatura** (que figura en el Aula Virtual con un recordatorio de fechas), en el cual se sugieren de forma secuencial y calendarizada las lecturas y actividades que deben hacer para organizar su estudio y garantizar un esfuerzo y dedicación mantenido y continuado. El estudio se apoyará en otros recursos, con componentes presenciales y a distancia que presentamos a continuación:

1.- Componente presencial. (En la sede de la Escuela Nacional de Sanidad) Localización
En las sesiones presenciales correspondientes al cuatrimestre, se reservará un espacio de tiempo para interactuar con el Profesor-Coordinador de cada uno de los Bloques Temáticos que componen la Asignatura; también se desarrollarán talleres, conferencias o seminarios para complementar o profundizar los temas de la Asignatura. La presentación de los casos y ensayos más interesantes y de mejor calidad de los estudiantes será también un componente muy relevante de la pedagogía en las sesiones presenciales. La evaluación de la Asignatura a través del examen será un componente de dicha sesión presencial.

La sesión presencial se considera obligatoria; su asistencia y participación activa forma parte de la evaluación del curso, y en ella se desarrolla el examen presencial de la Asignatura, **por lo que se certificará ante terceros como convocatoria de examen universitario a efectos de autorización laboral preceptiva.**

La programación en detalle de las sesiones presenciales buscará incorporar temas de actualidad y muy vinculados a lo práctico y aplicado. También se intentará que las dudas y áreas de interés suscitados en los Foros (ver apartado siguiente) formen parte del programa de temas y debates de la sesión presencial. Por lo anterior, cada sesión presencial tendrá un programa individualizado que se comunicará a los estudiantes con la debida antelación, publicándose en el Aula Virtual del curso; en dicha aula también se publicarán tras el seminario los materiales documentales o multimedia editados que hayan surgido en el desarrollo y que puedan ser de interés para los estudiantes.

2.- Componente a distancia.

Se gestionará a través de la plataforma docente o Aula Virtual (aLF-UNED). Hay dos tipos:

Foros (asíncronos):

En el Aula Virtual, y para cada uno de los Bloques Temáticos hay un FORO DE TRABAJO Y

TUTORÍA, que es la pieza esencial de interacción entre estudiantes y profesores. No se trata tan sólo de un “foro de dudas” (aunque responder a las dudas en el estudio forma parte de su misión), sino que se configura como una comunidad de aprendizaje dinamizada por los Profesores-Coordinadores, y con la participación de la Dirección Académica del MUAS que también asume una función de facilitación y encaje desde la perspectiva global del MUAS. El diseño de los FOROS del Aula Virtual facilita que todos los participantes puedan aportar textos, enlaces y documentos para enriquecer el debate y profundizar en los temas tratados. Además de los FOROS DE TRABAJO Y TUTORÍA, el MUAS ofrece un FORO GENERAL del MUAS para aspectos académicos (preguntas, dudas, consultas...) no relacionados específicamente con una determinada ASIGNATURA.

Sesiones (síncronas):

Se organizarán seminarios de debate en temas de gestión y políticas sanitarias, en los que participará tanto la Dirección Académica del MUAS, como los Profesores-Coordinadores de las Asignaturas, así como otros Profesores colaboradores y conferenciantes invitados.

A través de estos seminarios se busca salvar en lo posible la distancia que imprime la formación no presencial, y crear marcos complementarios de intercambio de ideas, ampliación de contenidos, y mejora en la aplicación práctica y actualización temática de los conocimientos impartidos.

El sistema de conexión permitirá que los estudiantes asistentes puedan canalizar preguntas a los ponentes (chat o similar) para participar en las discusiones de forma síncrona. La parte más interesante de cada sesión podrá ser editada y ubicada en el Aula Virtual como materiales de apoyo o complementarios, tanto para hacer partícipes a los estudiantes que no hayan podido asistir a las sesión de forma síncrona, como para el repaso y reflexión posterior.

Información sobre formato de estos SEMINARIOS

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	16
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

Se permite material manuscrito. El uso de cualquier otro material será causa de expulsión del examen.

El Examen presencial se realiza en la sede de la Escuela Nacional de Sanidad (calle Sinesio Delgado, 8, Madrid)

Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de una examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación:

- a. Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta.
- b. Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso
- c. Ejercicios o problemas relativos a Unidades Didácticas de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.
- d. Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.

Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada Asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento Número valor de pregunta total puntos

Preguntas de test (nº Preguntas: 12 / Valor pregunta: 2 / Total puntos: 24)

Preguntas de verdadero/falso (nº Preguntas: 12 / Valor pregunta: 1.5 / Total puntos: 18)

Ejercicio o problema minitema práctico (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)

Preguntas de respuesta corta (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 17 / Total puntos: 34)

Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100

Las preguntas se extraeran a partes iguales de los dos Bloques Temáticos que componene la Asignatura; para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso.

En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiantes elija una.

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres Sistemas de Evaluación:

La nota del examen, que contará como un 60%

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes.

% del examen sobre la nota final	0
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

Comentarios y observaciones

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

Preguntas test

Preguntas desarrollo

Duración del examen (minutos)

Material permitido en el examen

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La evaluación del aprendizaje de la Asignatura se hará a través de un examen que incluirá tres tipos de instrumentos de evaluación:

a. Preguntas de test con respuesta múltiple; se utilizará el modelo de cuatro respuestas, sólo una correcta y sin penalización de respuesta incorrecta.

b. Preguntas de test con respuesta de verdadero/falso

c. Ejercicios o problemas relativos a Unidades Didácticas de tipo práctico, que podrán ser de respuesta breve, o de cálculo y resolución de un problema o caso simplificado.

d. Pregunta abierta de respuesta corta, para mostrar la capacidad de comprensión, integración y aplicación de conocimientos del Bloque Temático y Asignatura.

Los valores de cada uno de los cuatro tipos de instrumentos se determinan específicamente para cada Asignatura, en función de su composición de ECTS y contenidos; en el caso de la presente Asignatura se aplicará la siguiente ponderación

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento Número valor de pregunta total puntos

Preguntas de test (nº Preguntas: 12 / Valor pregunta: 2 / Total puntos: 24)

Preguntas de verdadero/falso (nº Preguntas: 12 / Valor pregunta: 1.5 / Total puntos: 18)

Ejercicio o problema minitema práctico (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)

Preguntas de respuesta corta (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 17 / Total puntos: 34)

Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100

Las preguntas se extraerán a partes iguales de los dos Bloques Temáticos que componen la Asignatura; para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso.

En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiante elija una.

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres Sistemas de Evaluación:

La nota del examen, que contará como un 60%

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes.

Criterios de evaluación

Puntos de la prueba de evaluación de conocimiento Número valor de pregunta total puntos

Preguntas de test (nº Preguntas: 12 / Valor pregunta: 2 / Total puntos: 24)

Preguntas de verdadero/falso (nº Preguntas: 12 / Valor pregunta: 1.5 / Total puntos: 18)

Ejercicio o problema minitema práctico (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 12 / Total puntos: 24)

Preguntas de respuesta corta (nº Preguntas: 2 / Valor pregunta: 17 / Total puntos: 34)

Total puntos ASIGNATURA (dos bloques largos): 100

Las preguntas se extraeran a partes iguales de los dos Bloques Temáticos que componene la Asignatura; para evaluar cada unidad didáctica teórica se empleará una pregunta de test con respuesta múltiple y otra de test con respuesta de verdadero/falso.

En la pregunta abierta de respuesta corta se ofrecerán dos posibilidades para que el estudiantes elija una.

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres Sistemas de Evaluación:

La nota del examen, que contará como un 60%

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la Asignatura integrará a su vez tres Sistemas de Evaluación:

La nota del examen, que contará como un 60%

La asistencia a las Sesiones Presenciales, que contará como un 15%

La participación activa en los Foros de Trabajo y Tutoría, que contará como un 25%

Para poder obtener el APTO en la Asignatura, será necesario obtener en cada uno de los tres Sistemas de Evaluación al menos un 50% de los puntos correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se señalan tres textos en castellano y de acceso libre que pueden ser introductorios y motivadores para los estudiantes.

- Murray CJL Frenk J. Un marco para evaluar el desempeño de los sistemas de salud. *Bulletin of the World Health Organization* 2000, 78 (6): 717–31. <http://bit.ly/1PX1jwM>
- Repullo JR. Políticas de salud y servicios sanitarios. Condiciones y alternativas de mejora del gobierno en los sistemas públicos de salud. *Cuadernos África –América Latina*. 2007; (42): 13-36.
<http://www.sodepaz.org/images/stories/Revista/42/jrepullo%20sodepaz%20politicas%20salud%20v4.pdf>
- Ética y Salud Pública. Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas nº 27. Disponible en: <http://www.sespas.es/adminweb/uploads/docs/cuaderno27X.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se señalan algunos textos adicionales, en castellano o en inglés, así como los enlaces a la colección de textos docentes de esta asta asignatura que están en acceso libre y contienen información y referencias de estudio y ampliación.

- Smith PC, Witter S. Risk Pooling in Health Care Finance. Textopresentado al 2001 World Bank Worshop. Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Sophie_Witter/publication/268050353_Risk_Pooling_in_Health_Care_Finance_](https://www.researchgate.net/profile/Sophie_Witter/publication/268050353_Risk_Pooling_in_Health_Care_Finance_/links/551534380cf2d70ee26fc170.pdf)
- Risk_Pooling_in_Health_Care_Finance_Contents/links/551534380cf2d70ee26fc170.pdf
- Alianza Mundial por la Seguridad del Paciente. Los pacientes por la seguridad del paciente. [Accedido el 10 de diciembre de 2010]. Disponible en: http://www.who.int/patientsafety/patients_for_patient/en/index.html

- Figueras J, Robinson R, Jakubowsky E (eds). Purchasing to Improve Health System Performance. London: Open University Press, WHO-Europe –The European Observatory of Health Systems and Policies, 2005. Disponible en:
http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0004/98428/E86300.pdf
- Un Nuevo Hospital para una Nueva Realidad. Informe SEDAP. SEDAP; 2011. 139P.
Disponible en: http://www.sedap.es/documentos/Informe_SEDAP_2011.pdf
- Clasificación de los hospitales por conglomerados. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI).
<http://www.mspsi.es/estadEstudios/estadisticas/docs/NormaGRD2008/CLASIFICACIONHOSPITALESCLUSTER.pdf>
- Luis Martínez Calcerrada, Ricardo de Lorenzo. Derecho Médico. Tratado de Derecho Sanitario. Tomo I. Autores: Editorial Cólex
- Sánchez-Caro J, Abellán J. Imprudencia y negligencia en la profesión médica. Asesoramiento en derecho sanitario S.L. Granada 2001. Pg. 31 y ss.
- Gallego-Riestra S. El derecho a la intimidad: Un nuevo desafío para la calidad y la seguridad del paciente. Rev. Seguridad del paciente y calidad asistencial. Vol. I, nº 1, mayo 2009, pags. 23-31.
- Stein, LI (1967). The doctor-nurse game, Archives of General Psychiatry, 16: 699-703, p.699.11 Stein, LI; Watts, DT y Howell, T (1990). The doctor-nurse game revisited, The New England Journal of Medicine, 322 (8): 546-549.
- Enlace a las colecciones de textos docentes en el Espacio UNED de acceso libre, referidos a los Bloques temáticos de la Asignatura:
- http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-AsegSanityRedes
- http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?collection_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad-DereySocie

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

demás del apoyo en el Aula Virtual (aLF-UNED) el estudiante adicionalmente cuenta con los siguientes recursos de apoyo y webgrafía.

Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación “Escuela Nacional de Sanidad”) aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno.

Las sesiones presenciales son los puntos clave de contacto en la creación de un modelo de aprendizaje combinado, que complementa el estudio individual del estudiante con la

interacción directa con el resto de compañeros y el profesorado.

Webgrafía de apoyo:

- 1.- Biblioteca de Ciencias de la Salud: RECURSOS DISPONIBLES ON-LINE
 - 2.- Repositorio Institucional de Salud (Instituto de Salud Carlos III) REPISALUD
 - 3.- Seminarios GAPS (Imiens-Uned- Instituto Salud Carlos III): SEMINARIOS GAPS
 - 4.- Jurisprudencia del PODER JUDICIAL.
 - 5.- Normativa Sanitaria. CÓDIGO DE DERECHO SANITARIO.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.